



PODER LEGISLATIVO  
NAYARIT  
XXX LEGISLATURA

ACTA No. 003/2014  
Sesión ordinaria

Siendo las 10:00 horas del día miércoles 05 de marzo del año 2014, reunidos en la sala anexa a la oficina de presidencia de este H. Congreso del Estado, los integrantes del Comité de Transparencia y Acceso a la Información con voz y voto CC. Dip. Armando García Jiménez, Presidente de la Comisión de Gobierno; Dip. Erika de la Paz Castañeda Contreras, Presidenta de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Gubernamental; Lic. Liliana Yaneth Sandoval Ramírez, Jefa de la Unidad de Enlace para la Transparencia y Acceso a la Información Pública, M en F. Julio Cesar López Ruelas, Contralor Interno; con voz los CC. M. en A. Gabriela M. Rivas Álvarez, Oficial Mayor, Lic. Francisco Javier Rivera Casillas, Secretario General y Lic. Roy Rubio Salazar, Auditor General del Órgano de Fiscalización Superior; Con fundamento a lo establecido en el artículo 35 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Nayarit, se lleva a cabo la presente sesión ordinaria correspondiente al mes de marzo del año 2014, desarrollándose con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Registro de asistencia
2. Declaración del quórum legal para sesionar
3. Aprobación del orden del día
4. Solicitudes recibidas y tramitadas del mes de febrero del año 2014
5. Actualización de información pública fundamental
6. Seguimiento a Recursos de Revisión y Amparos
7. Asuntos Generales
8. Clausura de la sesión.

**Punto número uno.**-Para dar inicio a los trabajos, el Dip. Presidente de la Comisión de Gobierno, Armando García Jiménez, hace uso de la voz, procediendo al pase de asistencia, registrándose la asistencia de la totalidad de los integrantes.

**Punto número dos.**-Acto seguido y en virtud de encontrarse presente la totalidad de integrantes de este Comité, se declara la existencia del quórum legal y válidos los acuerdos que aquí se establezcan.

**Punto número tres.**- A continuación, se somete a la consideración de los asistentes, el orden del día considerado para esta sesión, el cual es aprobado por unanimidad.

**Punto número cuatro.-** Efectuadas las anteriores formalidades, este Comité le solicita a la Jefa de la Unidad de Enlace, Lic. Liliana Yaneth Sandoval Ramírez, desahogue el presente punto: Se informa que en el mes de febrero recibimos un total de 8 ocho solicitudes de información pública, tres en materia legislativa, cuatro administrativas y una competencia del OFS, de las cuales 4 cuatro están respondidas y cuatro están en trámite de respuesta.

Concluida la exposición, el Dip. Armando García Jiménez, abre espacio para preguntas y respuestas, al no registrarse ninguna, se procede al siguiente punto.

**Punto número cinco.-** Para el desahogo del presente punto se le concede el uso de la voz a la Lic. Liliana Yaneth Sandoval Ramírez; para que tenga a bien exponer lo concerniente a la actualización de información pública fundamental: Se informa que en cumplimiento a lo estipulado por el artículo 10 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 19 del Reglamento se solicitó a las distintas Unidades Administrativas nos informen o en su caso nos envíen la actualización de su información a fin de dar cumplimiento al calendario de actualizaciones 2014, hacer de su conocimiento que a la fecha ha sido actualizada casi en su totalidad la información fundamental, continuamos incorporando las memorias de las actividades realizadas por los Diputados del pasado periodo de receso.

Concluida la exposición, el Dip. Armando García Jiménez, abre espacio para preguntas y respuestas, al no registrarse ninguna, se procede al siguiente punto.

**Punto número seis.-** Para el desahogo del presente punto se le concede el uso de la voz a la Lic. Liliana Yaneth Sandoval Ramírez para que informe lo relativo al seguimiento a los recursos de revisión y amparos: Para su mejor conocimiento se procede a dar lectura a la siguiente tabla que contiene los datos relativos al seguimiento:

Recursos de Revisión.-

En relación al expediente RR 74/2012 promovido por Hermelinda Navarro Mora que solicitó:

Documentos en que consten pagos por salario, emolumentos, compensación o cualquier otro concepto a favor de Mario Esqueda Torres desde el primero de enero de 2012 al 15 de octubre de 2012. En el que el C. Trabajador Mario Esqueda Torres promovió Juicio de Amparo, en contra de la entrega de información, el cual en la resolución no se le concedió el amparo, se informa que con fecha de 21 de febrero notifican que ha causado ejecutoria dicha resolución y se espera la notificación del ITAI para proceder a la entrega de información.

En el expediente RR 31/2013, promovido por Antonio Torres G. que solicitó:

Registro de Servidores Públicos de elección popular y titulares de organismos autónomos, sancionados a través del procedimiento administrativo resarcitorio, por resolución definitiva firme emitidas por el Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Nayarit, durante el periodo del año 2000 a 2012; Se informa que el día 4 de julio del año 2013, se entregó el informe documental sustentado ante el ITAI, estamos en espera de la resolución.

Juicio de Amparo.-

En relación al expediente 846/2013, iniciado el 12 de noviembre del año 2013 por el C. Miguel Ángel Arce Montiel, que solicitó: La información que exista de los años 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013, que se refiera al proyecto de construcción de la "Ciudad de las Artes". a) Las iniciativas de decreto presentadas ante esa autoridad, las iniciativas, los dictámenes emitidos y las iniciativas que fueron discutidas y aprobadas en relación a empréstitos a favor del Gobierno del Estado de Nayarit para sufragar el proyecto denominado "Ciudad de las Artes" señaló como motivo de inconformidad la omisión informativa promoviendo Juicio de amparo. Se informa que se envió informe justificado en donde se envían las constancias para acreditar que esta institución no fue omisa y si se le otorgó respuesta en

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PODER LEGISLATIVO

tiempo y forma. Con fecha de 13 de marzo del 2014 se tiene programada la fecha para la Audiencia Constitucional.

Concluida la exposición, el Dip. Armando García Jiménez, abre espacio para preguntas y respuestas, al no registrarse ninguna, se procede al siguiente punto.

**Punto número siete.- Asuntos Generales:** Se les pregunta a los integrantes de este Comité si desean abordar algún tema a tratar, solicitando el uso de la voz la Dip. Erika de la Paz Castañeda Contreras quien informa: Como resultado de las visitas realizadas en este pasado periodo de receso a las Unidades de Enlace a los DIF, SIAPA y Ayuntamientos, les comparto que la finalidad de mi visita fue ponerme a su órdenes y recopilar todas aquellas dudas y propuestas en beneficio a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nayarit, les hice saber sobre las recientes reformas a la Ley en mención, pude darme cuenta que es necesario que se les otorgue mayor capacitación pues la mayoría de los responsables de las Unidades de Enlace no conocen las obligaciones en materia de transparencia y acceso a la información; problemática al recibir información por las diferentes áreas administrativas, falta de computadora para atender la página oficial, no cuentan con un espacio físico, existe confusión sobre la información que debe presentarse ante el ITAI, entre otras; si es de preocuparse la situación que presentan las Unidades de Enlace.

Concluida la exposición, al no registrarse ninguna otra intervención se procede al siguiente punto.

**Punto número siete:** No habiendo otro asunto que tratar, se procede a clausurar la sesión, siendo las 11:38 horas del día miércoles 05 de marzo del año 2014.

Firman al margen los Integrantes del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Poder Legislativo:

**Dip. Armando García Jiménez**  
Presidente

Del Comité de Transparencia y Acceso a la  
Información del Poder Legislativo

**Dip. Erika de la Paz Castañeda Contreras**  
Presidenta

De la Comisión de Transparencia e Información  
Gubernamental

**Lic. Liliana Yareth Sandoval Ramírez**  
Jefa de la Unidad de Enlace para la Transparencia y  
Acceso a la Información Pública

**M en F. Julio Cesar López Ruelas**  
Contralor Interno

**M en A. Gabriela M. Rivas Álvarez**  
Oficial Mayor

**Lic. Francisco Javier Rivera Casillas**  
Secretario General.

**Lic. Roy Rubio Salazar**  
Auditor General del Organismo de Fiscalización Superior